

Las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales y la historia para la educación ciudadana del siglo XXI. Experiencias en Argentina

Alicia Graciela Funes

Universidad Nacional del Comahue

María Celeste Cerdá

Universidad Nacional de Córdoba

Miguel Ángel Jara

Universidad Nacional del Comahue

Introducción

Este trabajo tiene como objetivos: a) Analizar el contexto de la historia reciente argentina con relación a la educación ciudadana; b) Dialogar con diversas producciones didácticas vinculadas a la educación ciudadana como finalidad en la enseñanza de las ciencias sociales y la historia; c) Reflexionar sobre las finalidades actuales que se plantean desde la enseñanza de las ciencias sociales y la historia en Argentina.

En Argentina, en estos últimos 34 años de democracia sostenida después del terrorismo de estado ejercido por la dictadura militar de 1976, se han experimentado importantes cambios políticos, económicos, culturales sin precedentes en la historia reciente de nuestro país. Cambios vinculados a aspectos nodales de la vida de una ciudadanía que no logra conciliar el «sueño de un orden justo» con el perplejo rumbo de una sociedad que se recompone en una época compleja, surcada por incertidumbres.

Argentina, como gran parte de los países del continente, ha transitado por un proceso de recomposición social en un contexto de reconstrucción y ampliación de la democracia signada por políticas neoliberales de ajustes y exclusión. Paradojas de una época que pretende asimilar una cierta integración social con claras políticas de exclusión: ¡incompatibilidad manifiesta!

Ajustadas, pero notas distintivas de una época, estas dimensiones estructurales de la sociedad se traducen en políticas públicas de alcance nacional. Entre ellas, y a los

efectos de lo que nos convoca en este escrito, las relacionadas con la educación y con la enseñanza y el aprendizaje de un campo concreto: la historia y las ciencias sociales.

El cambio de época al que nos referimos imprime nuevas racionalidades, está surcada por la vertiginosidad, la inmediatez, la convergencia y, por qué no, las contradicciones que producen la tensión entre lo viejo y lo nuevo. En este territorio móvil y desarticulado, las disciplinas del campo de las ciencias sociales se debaten las primacías. Una historia escolar que se pregunta por lo que no se enseña, que argumenta sobre la importancia de incorporar lo reciente/presente, lo controversial, lo candente o relevante; se trata de un contexto que marca los límites de una tradición en la enseñanza y aspira a instalar, en la escena, a esos/as otros/as invisibilizados/as por el pasado/presente. Es una época para interpelar, construir, innovar, animarse y crear un currículo que se estructure sobre claras finalidades, cuyo horizonte sea un futuro de igualdad y justicia.

Las finalidades, la historia enseñada, el contexto y los desafíos

Reconocemos diversidad de producciones sobre estas temáticas en el ámbito nacional e internacional, sin embargo hemos decidido dialogar, en esta ocasión, con dos textos producidos por Joan Pagès (2008; 2016), un pensador que ha aportado mucho al campo de la didáctica de la historia, la geografía y las ciencias sociales, y ha promovido y fortalecido líneas de investigación vinculadas a las finalidades de la enseñanza en el campo.

Desde hace un buen tiempo, Joan Pagès nos viene ofreciendo pistas para pensar/construir un currículo de las ciencias sociales y de la historia que subvierta el orden establecido. Para el autor catalán, se trata de un cambio paradigmático y una de las claves está en pensar en un currículum donde:

La selección de contenidos, y su reducción, se convierte, pues, en un elemento determinante de los cambios curriculares y de las prácticas educativas. Esta selección no debería olvidar, sin embargo, la importancia de unos contenidos que dieran respuesta a algunos de los problemas más perdurables en la enseñanza de las disciplinas sociales. En primer lugar a algunos olvidos. En segundo lugar, al gran reto que supone aprender para comprender, para pensar y para actuar. (Pagès, 2016: 6)

Es una propuesta que tensiona la tradición y la práctica de construcciones curriculares porque el acento está puesto en enseñar y aprender unos determinados conocimientos sociales que permitan a las personas utilizarlos para comprender e intervenir críticamente, en el mundo en el que viven, con sólidos argumentos. En este sentido compartimos la idea de Joan Pagès:

Hoy nadie duda de que las finalidades o los propósitos fundamentales de la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela obligatoria han de

centrarse en la formación de la ciudadanía democrática. Es decir, en la formación de hombres y mujeres para que tomen decisiones argumentadas de manera libre y consciente, para que sean capaces de hacerlo con los demás y que estas decisiones orienten y guíen su práctica social como ciudadanas y ciudadanos de un país, y de un mundo libre, democrático, solidario y sin injusticias sociales. Es fundamental saber cuál es el uso social que los niños y las niñas, que la juventud debe dar al conocimiento social en su vida cotidiana. (Pagès, 2016: 3)

Se trata de pensar enseñanzas de la historia y de las ciencias sociales en concordancia con las condiciones que configuran esta época, y una de ellas cuestiona la finalidad que la escuela ha tenido, desde sus inicios, en la formación de una ciudadanía reducida a los principios de cohesión y pertenencia a una nación. El mundo de hoy parece ser que también debate esos límites de pensar a las ciudadanías en el marco de los territorios estatales, ya que la globalización pretendió construir otras identidades; sin fronteras, abiertas a las naciones y a la libertad de movimiento. Sin embargo, en algunos lugares como el nuestro, la reacción provoca una contracción y afloran los nacionalismos, la segregación, la xenofobia y la no aceptación del otro/a ciudadano/a del mundo.

Es, como venimos sosteniendo, una época de cambios y tensiones y también de contradicciones. Somos conscientes de que el mundo cambia y que la enseñanza del conocimiento social debería ofrecer oportunidades para poder comprenderlo e intervenir en él, pero también sabemos que los movimientos de esos cambios generan resistencias que muchas veces exceden los desafíos que nos propongamos como finalidades de enseñar para un mundo que incluya en la diversidad y, sin dudas, esto es el gran reto de la historia escolar.

Como finalidad de contribuir a un mundo mejor, de reconocimiento y convivencia en la diversidad, la historia escolar no puede dimitir. Los problemas sociales actuales son problemas globales, por ello los/as niños/as y jóvenes deben aprender las diversas razones que tanto en el pasado como en el presente han contribuido a las configuraciones sociales actuales. Promover un pensamiento histórico que permita establecer un diálogo con los/as otros/as es el horizonte al que la enseñanza del conocimiento social no puede renunciar.

La enseñanza del conocimiento histórico y de las ciencias sociales es un acto de comunicación, y cuando esa comunicación invita a la imaginación, se pregunta sobre lo que aconteció, pero también sobre lo que pudo haber sido, entonces, contribuimos a pensar un futuro posible. Poner el énfasis en el tiempo futuro implica un trabajo que es ético-político porque:

Las finalidades o los propósitos de la enseñanza de las ciencias sociales se orientan, pues, a la formación de la ciudadanía. El desarrollo de una conciencia social y política democrática parece que es cada vez más urgente

e imperiosa para enseñar a la juventud a tomar decisiones sobre su futuro como personas y como miembros de una comunidad local y global. Y para recuperar la elasticidad mental que los convierta en pensadores críticos y reflexivos. (Pagès, 2016: 3)

Las finalidades en la enseñanza de la historia y las ciencias sociales en un mundo cambiante

Las finalidades, al igual que el conocimiento histórico, son dinámicas, y sus enunciaciones y conceptualizaciones constituyen modos de pensar la enseñanza. Esto revela las prácticas de la enseñanza del conocimiento social escolar en el tiempo. Hubo épocas en que esas finalidades eran claras y manifiestas y organizaban paquetes de contenidos para tal consecución. En otras épocas aparecieron más ambiguas; en otras, conflictivas. En nuestro país, en los últimos tiempos, con dos reformas educativas de alcance nacional, esas tensiones se han producido y, con no tan claras resoluciones, han ido configurando currículum, prácticas, discursos y acciones entre la comunidad educativa.

Las propuestas educativas ministeriales, desde el advenimiento de la democracia, se han focalizado en la formación de la ciudadanía y el fortalecimiento de las instituciones de la democracia como horizonte de la educación de niños/as y jóvenes. En particular se puso el **énfasis** en que el conocimiento social que se abordaba en la enseñanza del área de las ciencias sociales debería promover un pensamiento crítico e histórico en las futuras generaciones. Sin embargo, tal pretensión poco se condice con el catálogo de contenidos para la enseñanza, que en muchos de los casos eran ambiguos epistemológicamente. Esta situación a partir de las reformas educativas, al menos en las jurisdicciones en las que se encuentran nuestras universidades, ha cambiado en cuanto perspectivas renovadas de la historia, la geografía y las ciencias sociales introducen conceptos y categorías un poco más acordes al contexto y a la época para la que han sido pensados.

De los temas/problemas instalados por las políticas neoliberales, la globalización como panacea, pasando por las transformaciones sociales y económicas de la historia reciente/presente de nuestro país hasta la emergencia de nuevos movimientos sociales que irrumpen en la escena pública con nuevos modos de participación política y ciudadana, sumado a la visibilización de los/as otros/as ocultos/as en los metarrelatos y narrativas científicas, es una perspectiva y un enfoque para renovar también las finalidades educativas.

Si las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales, de la historia, de la geografía, siempre han tenido como horizonte la formación de ciudadanos y ciudadanas, nos queda la duda —en un tiempo de incertidumbre y de resurgimiento de nacionalismos sectarios— sobre ¿qué ciudadanía para el siglo xxi?, ¿qué formación?,

¿qué escuela y universidad? son las que podrían fortalecer la idea de una ciudadanía que demanda y que aspira a la construcción de una ciudadanía plena e inclusiva en la diversidad, con justicia y dignidad.

El desafío se renueva al ritmo de los cambios y amerita construir futuros más ciertos, por ello consideramos y compartimos esta idea:

La transformación de la enseñanza de las ciencias sociales es, sin duda, una responsabilidad política de quienes dirigen el sistema educativo de nuestros países. Pero la transformación real está en manos de los y de las docentes, y de su formación. Desde la didáctica de las ciencias sociales, el reto es cada vez más claro: hemos de formar unos y unas docentes capaces de predisponer a los y a las jóvenes alumnas para que, comprendiendo lo que está sucediendo en el mundo, quieran transformarlo y ser los auténticos protagonistas de la construcción de su futuro. ¿Estamos frente a una utopía? El futuro lo dirá. (Pagès, 2016: 7)

Bibliografía

FUNES, A. G.; JARA, M. A. (2015). «La enseñanza de las Ciencias Sociales, la Historia, la Geografía y los problemas sociales». En: A. G. Funes; M. A. Jara. *Historia y Geografía. Propuestas de Enseñanza*. Cipolletti: Universidad Nacional del Comahue.

PAGÈS, J. (2008). «La educación para la ciudadanía y la enseñanza de la historia: cuando el futuro es la finalidad de la enseñanza del pasado». *Reseñas de enseñanza de la historia. Apehun* (6). Córdoba: Ed. Alejandría.

PAGÈS, J. (2016). «Enseñar ciencias sociales, geografía e historia desde la perspectiva de la ciudadanía democrática». *Cuaderno de Educación* (72), abril-mayo. Sección Desarrollo Profesional. Universidad Alberto Hurtado, Chile.